


Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la selección y contratación, mediante sistema de oposición, de personal músico de la Orquesta Sinfónica de Tenerife correspondiente a una **PLAZA FIJA DE VIOLA CO-SOLISTA**, aprobada por Decreto de la Presidencia de este Organismo Autónomo de fecha 18 de mayo de 2023, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 65 de fecha 29 de mayo de 2023 así como en el Boletín Oficial del Estado nº 177 de fecha 26 de julio de 2023, concluido el proceso de evaluación de todos/as los/as aspirantes que comparecieron a la realización del ejercicio, otorgadas las correspondientes calificaciones provisionales, y teniendo en cuenta que ninguno de los aspirantes calificados ha solicitado la revisión de su evaluación en el plazo concedido para ello, de conformidad con la Base Novena de las que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda otorgar las siguientes calificaciones definitivas:

Nombre	Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	Nota Final
ALFONSO DA COSTA, ESTHER	NO APTA			NO APTA
ARRIBAS COMES, ALMUDENA	NO APTA			NO APTA
BABICA, MARTIN	NO APTO			NO APTO
CÁMARA BARRIONUEVO, STEPHANE	5,98	NO APTO		NO APTO
CZWIERTNIA, MARKUS	NO APTO			NO APTO
DE DIEGO HERRERA, ALBA	NO APTA			NO APTA
FÚNEZ PALENCIA, NOEMÍ	6,17	6,44	6,44	19,05
GARCÍA-BERNALT DIEGO, MARÍA	NO APTA			NO APTA
GODOY USÓ, ÁLVARO	NO APTO			NO APTO
JIMÉNEZ SEDANO, CELIA	NO APTA			NO APTA
LASHERAS GONZÁLEZ, ELENA	6,61	NO APTA		NO APTA
LATORRE CONTRERAS, NICOLÁS ALEJANDRO	NO APTO			NO APTO
LÓPEZ CALVO, JAVIER	NO APTO			NO APTO

Código Seguro De Verificación	+v8J ju7sZMnmmW0pR4mWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Hernández García - Jefe de Sección Patronato Insular de Música	Firmado	23/05/2024 14:20:44	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2BV8J ju7sZMnmmW0pR4mWA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2	

MEDINA GUTIÉRREZ, SANTIAGO	6,00	7,00	6,61	19,61
NIEVES MOLINA, DIEGO	NO APTO			NO APTO
PALOMINO KINGJLER, SAMUEL DAVID	6,94	5,61	6,22	18,77
PÉREZ CARBALLO, ALBERTO JERÓNIMO	5,78	NO APTO		NO APTO
SLOWIK, PIOTR	5,39	NO APTO		NO APTO
TORRES ESCRIBANO, BEATRÍZ	NO APTA			NO APTA
VAYÁ CHOVER, ORETO	NO APTA			NO APTA
VIGARA GONZÁLEZ, SERGIO	NO APTO			NO APTO

A la vista de las calificaciones definitivas otorgadas, el Tribunal Calificador propone a la Presidencia del P.I.M., tal y como así consta en el acta extendida por esta Secretaría el día 22 de abril de 2024, la contratación para la cobertura de la plaza de Viola, con la categoría de Co-solista, de la plantilla de personal laboral músico del Organismo, en los términos y condiciones reguladas en la Base Novena de las de la Convocatoria, así como en el artículo 24 del Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del P.I.M., de **D. Santiago Medina Gutiérrez**.

Con base en la señalada propuesta, y de conformidad con la Base Décima de las de la Convocatoria, **se requiere a la persona seleccionada para que en el plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, presente en el Patronato Insular de Música los documentos que se especifican en la referida Base, acreditativos de que posee las condiciones y reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.**

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO
Miguel Hernández García
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	+V8J ju7sZMnmmW0pR4mWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Hernández García - Jefe de Sección Patronato Insular de Música	Firmado	23/05/2024 14:20:44
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2BV8J ju7sZMnmmW0pR4mWA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

